jsk/cga
S.49ª/374ª

Oficio N° 21.429

VALPARAÍSO, 3 de agosto de 2026

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, a solicitud del diputado Cristián Tapia Ramos, acordó remitir a la Comisión de Futuro, Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación, para su discusión, votación e informe, en carácter de comisión técnica, el proyecto de ley que incorpora la alfabetización en materias digitales y sobre inteligencia artificial en el curriculum educacional, correspondiente al boletín N° 18.507-04, inicialmente asignado a la Comisión de Educación.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FUTURO, CIENCIAS, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN
CC/COMISIÓN DE EDUCACIÓN